DEMOCRACIA

SUSCRIPCION
Mugardos, mes.. 0'50 pts.
Provincias, trmtre. 2'00 id.
Extranjero, año.. 10'00 id.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN los originales aunque no se publiquen

Comunicados y anuncios a precios convencionales Pago adelantado

Año III — Mugardos 6 de Abril de 1913 — Núm. 80

COSAS DEL PUEBLO

NUEVAS DOCTRINAS

El relativamente numeroso público que el domingo pasado llenaba la sala capitular de este Ayuntamiento no pudo por menos que quedar altamente satisfecho del chispeante sainete con visos melodramáticos que allí se desarrolló, interpretado a maravilla por unos cuantos conspícuos miembros de la entusiasta sociedad de agricultores de esta villa «La Defensa» de una parte, y la mayoría de los *sesudos homes* que constituyen nuestra nunca bastante bien ponderada corporación municipal, de la otra.

En honor a la verdad, nadie debe admirarse de la esmeradísima labor artística por tan distinguidos señores realizada puesto que siendo a la vez autores y actores de dicha comedia, a la fuerza tenían que dar la exacta ejecución y notable colorido, cualidades estas que el público supo apreciar en su verdadero valor, premiándolas con homéricas explosiones de risa; pero lo que es realmente admirable y digno por todos conceptos de llamar la atención del ciudadano honrado y como tal respetuoso con las leyes y partidario de dar a Dios lo que es Dios y al César lo que es del César, es el originalísimo argumento de la obra en cuestión cuya finalidad se aparta de un modo tan absoluto de lo que sobre esa materia se ha legislado hasta ahora, contiene unos alardes de rebelión contra el principio de autoridad en su parte civil y administrativa y encierra unas doctrinas tan absurdas en cuanto se refiere al ejercicio del legítimo derecho de petición que el pueblo debe usar con sus administradores, que el hecho de haberse representado en este consistorio con la agravante de intervenir en ella nuestra corporación sin que de los que la forman haya salido una sola voz que con toda franqueza protestase de la ilegalidad que allí se cometía, da lugar a pensar en que, o nuestros respetables ediles han tenido miedo, o bien que sus respectivas inteligencias resístense fieramente a admitir un solo artículo de la Ley municipal.

Entérense nuestros estimados lectores de dicho argumento, que en este mismo número publicamos y estamos seguros opinarán como nosotros haciendo suyos los siguientes comentarios: Como todos sabemos, tiene «La Defensa» dos activos, honrados y entusiastas concejales en este municipio que al ser propuestos por la mayoría de los socios que integran aquella colectividad como sus representantes en el Ayuntamiento, es por que deben reunir buenas condiciones para el desempeño de la misión que se les ha confiado, la cual suponemos no será otra que la de hacerse intérpretes ante el concejo, de los deseos, aspiraciones, ruegos y peticiones que la sociedad formule en su seno a fin de obtener todas aquellas mejoras que juzgue necesarias para su mayor progreso y engrandecimiento. Ecos de esas manifestaciones que en las asambleas de la asociación se acuerden, tienen que ser ante el municipio los concejales de dicha asociación y nunca aquellos que carezcan de tal representación aun cuando ejerzan los mas elevados cargos en la colectividad a que pertenecen; y esto es lógico, porque de no ser así, sería incomprensible el legítimo afán que tienen todas las sociedades de intervenir en el gobierno de la cosa pública metiendo representantes suyos en el concejo, para lo cual no vacilan en sufrir los sañudos ataques del caciquismo, traducidos en una serie inenarrable de molestias, trabajos y persecuciones, de las que a buen seguro huirían, si sus elementos directores por el solo hecho de ser tales, tuvieran voz y voto en los municipios.

En esta última creencia por lo visto comulga el flamante presidente de «La Defensa», al presentarse con unos cuantos señores más en la sesión del pasado domingo, pidiendo de viva voz al Ayuntamiento le facilitase al manuscrito que contiene el reparto de Consumos a fin de sacar una copia. Inútil es decir, que en la sesión estaban los dos concejales que aquella colectividad tiene; de modo que lo correcto y sobre todo legal, hubiera sido, que estos hicieran aquel ruego a la Corporación, ya de palabra y mejor aún a medio de una solicitud firmada por la directiva de la sociedad, solicitud que ellos apoyarían, y de esta manera se cubrirían los preceptos reglamentarios, no se les infería una especie de desaire a esos dos dignos representantes de la sociedad agrícola, y aunque la petición fuese denegada, la legalidad quedaba a salvo y nunca habría el escándalo que mas tarde se armó. Pero no; el presidente de «La Defensa» optó por prescindir de los servicios de aquellos a quienes correspondía solicitar del concejo lo que la colectividad quería, y fué él, (valiéndose de la inconcebible tolerancia de alcalde y concejales) quien llevó la voz cantante en la sesión, cual si por fin se hubiesen realizado sus dorados sueños de pertenecer a la entidad con quien contendía.

Como consecuencia lógica de la poco enérgica actitud adoptada por quien debiera impedir que el público, aunque estuviese todo él formado con las mas significadas personas del pueblo, tomara parte en las deliberaciones municipales, sobrevino el obligado caldeamiento de ánimos, y con él algunas frases que todo expresaban menos respeto; la intervención en el debate del señor Otero, el enérgico apóstrofe del señor Gelpi, la invitación a que aquel saliera del local, el aturdimiento del alcalde mandando desalojar a todo el público en vez de expulsar tan sólo al causante del alboroto, los ruegos a renglón seguido para que los expectadores de orden volviesen a penetrar en la sala, y por último la votación pedida insistentemente por el presidente de «La Defensa» con tal énfasis. que por un momento dudamos si debido a un fenómeno de trasmigración, se le habían metido en el cuerpo las facultades del alcalde. Este se puso a mejor altura en esa última parte de la sesión, defendiendo el principio de autoridad motivo por el cual tenía que votar en contra de lo pedido por la colectividad agrícola. ¡Lástima que el sentimiento de energía y dignidad del cargo en ese momento desplegados por el señor Picallo, no se hubieran visto en el momento en que los comisionados de aquella sociedad formularon su peregrina pretensión!... ¡Cuanto no se hubiera evitado de ese modo!... El primer teniente alcalde visiblemente incomodado, opúsose también de una manera terminante a que se facilitase el medio de hacer la copia pedida, justificando su oposición con su vehemencia acostumbrada. El síndico abstúvose de votar basándose en una serie de consideraciones a través de las cuales se entreveía el verdadero móvil que lo impulsaba a echarse de la parte de fuera. Creímos comprender en sus palabras algo así como una protesta contra la escena que en aquél momento en el consistorio se verificaba, pero lo cierto es que el señor síndico tampoco nos convenció. Si es verdad que comprendió la falsa situación en que la corporación estaba por la excesiva transigencia de su principio, y puede ser que su indicación ayudara a la presidencia para tomar el sendero que debiera seguir, echando a un lado consideraciones que son viciosas cuando se usan con quien no sabe o no quiere corresponder a ellas. Los demás ediles votaron ya en favor ya en contra de la repetida petición, la cual fué denegada por un solo voto de mayoría; y como los espíritus seguían en tensión y los nervios no se aplacaban, S. S. juzgó conveniente levantar la sesión, dejando punto menos que con la palabra en la boca a varios de sus compañeros que pensaban tocar algunos importantes asuntos de interés general que no se sabe por qué, aun están sin ventilar, y el público desfiló satisfecho, comentando con fruición los diversos y a cual mas pintorescos incidentes que en la comedia municipal hubo, predominando en él, el criterio de que, si los señores de "La Defensa„ prestan mayor atención al ejercicio de sus derechos que al cumplimiento de sus deberes, este ayuntamiento en cambio, si olvida muchas veces estos últimos ignora casi siempre los primeros.

¡A ver! ¿Quien da más?

Es digno de ser leído; es digno (en grado superlativo) de tener en cuenta y ser analizado, el célebre artículo (vulgo aborto periodístico) que con el título de «*Dispepsia literaria*» ofrece al público el magnífico «juvenal», olvidando que el mejor predicador es el que conforma su vida a sus sermones y que un escritor sin instrucción resulta un tintorero.

¡Académicos!... ¡literatos!... ¡poetas!... «et omnes urbi et orbe» ¿queréis aprender gramática moderna? ¿Quereis saber las nuevas concordancias de que «juvenal» hace gala en su escrito? Queréis copiar la métrica que le *sopla* su musa incansable?

¡Venid y veréis!

Las frases hechas, para él tan necesarias que sin ellas resulta una completa nulidad son su punto de apoyo, son su verbosidad traducida en términos de difícil comprensión por el tecnicismo que encierran; la forma incoherente de sus escritos; el tono áspero y duro de su expresión, me impelen a presentarle para su análisis la siguiente moraleja:

> Si pobre darte, galán, cierta importancia,
> te arriesgas a escribir, ¡vete con tiento!..
> ¡no te suceda lo que a aquel jumento
> que puso de relieve su ignorancia!

La calumnia, ¡oh magnífico Juvenal! es un asesinato moral, más doloroso (si cabe) que el físico para el hombre que sabe vivir en sociedad; sin embargo no me sorprenden sus dicharacherías porqu ¡infeliz!... ya sé que vive en el mundo *limpio* de las cualidades necesarias para distinguirle de los cuadrúpedos.

En este pícaro mundo, magnífico Juvenal, nos silvamos los unos a los otros pero, por desgracia, es tambien una verdad inconcusa que el que primero silva lo hace más fuerte y es el más ignorante.

¡Por algo llaman anarquista de acción exterminador del género humano al que dijo que debían ser colgados de la lengua los maledicentes....!

El magnífico juvenal en la culta fiesta del árbol del 23 de Febrero último en esta villa, fué el único discordante,

el que silvó primero, el que silvó más fuerte, el que se hizo digno de una camisa de fuerza.... luego.... etc.

Algunos, oh magnífico Juvenal, engreidos por alguno que otro aplauso, cosechado «por pasión» desprecian la crítica una y otra vez, ya que ésta manifiesta los errores en que han incurrido y predispone a formar juicio exacto de su obra, abrazando en cambio la bandera que envuelve la alabanza porque oculta los defectos y da alas para seguir por el camino emprendido, sin fijarse.... ¡oh ilusos! que obrando con arreglo a su conciencia dan un paso hacia la perfección porque declaran expontáneamente tener un conocimiento más y sufrir un error menos..... Los de este gremio, oh magnífico Juvenal, se llaman fátuos. Estos tales, se conocen principalmente en que pretenden darse importancia en todos los actos que realizan y en todas las partes en que se hallan, creyéndose de mejor calidad que los demás, siendo de la misma materia; en la conversación, contestando antes de haber oido lo que les dicen; en su oratoria, contando nimiedades con grandes preámbulos, y en sus escritos porque abusando de la sintaxis y del pleonasmo, ponen la gramática debajo del lodo inventando un nuevo diccionario.

En su febril imaginación creen que escribiendo algo, ya sea en prosa o en verso, alcanzan laureles, pero..... ¡desgraciados!....., si en escribir estriban su gloria van en escala descendente porque su purgatorio es siempre retocar lo escrito y su infierno es corregir las pruebas, o que se las corrijan.....

El magnífico Juvenal, tilda de vicios los placeres de que no puede disfrutar. Discurre hasta que desatina, sin contar que la prensa es la artilleria del pensamiento.

Todo le salió al revés. Creyó que con sus escritos deshacía errores, y,... «HERRADO».

Monté un día a caballo y sin fijarme
Por las orejas hube de apearme:
sufrir este percance, no sorprende,
a quien practica cosas que no entiende.

Juvenal; le aplico el cuento.

TU ANTIGUO MAESTRO.

Ares, Abril, 1913.

SESIÓN MEMORABLE

Sorteo malabárico

El día 24 de Marzo próximo pasado, celebróse en nuestro ayuntamiento, con toda la gracia y amenidad de una función del género chico, la sesión del sorteo vecinal para el nombramiento de vocales asociados que habrán de integrar la junta municipal del presente año económico. La sala ofrecía animado aspecto, por el numeroso público asistente al acto tracscendental que se verificaba. Todos los ediles ocupaban sus correspondientes sillones, a excepción del presidencial que, sin duda por repentina indisposición del señor alcalde, pasó a ocupar su inmediato subalterno. Este inesperado caso agradó sumamente al público, a quien encantan las sesiones presididas por dicho funcionario, por los chistes, a chorro lleno, con que las matiza y ameniza de sorprendente y cómica manera. En ésta, puede decirse, que apuró su inagotable vena, al extremo de hacer perder a los expectadores la serenidad y compostura obligadas, por las sonoras carcajadas que les provocaba la gracia arrebatadora de las presidenciales ocurrencias. Aumentó este franco éxito de risa, la inhábil maniobra malabárica que demostraba en el manejo y extracción de las papeletas del sorteo. El acto oficial perdió su carácter desde el primer momento, por su insólita actitud, sus enormes desplantes, y por el menosprecio a la ley y al derecho de los concejales, negándoles el ejercicio del mismo. Aquí —decía—nadie toca ni mira las papeletas, ni me importan observaciones legales, ni consiento la lectura de preceptos de la ley municipal... y tal. Yo hago el sorteo como me place, y cuando le toque hacerlo a otros, que hagan lo que quieran. Tal tué la teoría expuesta y la arbitrariedad consumada por el director de la farándula representada en dicha sesión, ensayada y concertada previamente. Los incidentes de la misma fueron pintorescos y de variados efectos, para satisfacción de todos los gustos. Momentos hubo en que los rasgos festivos del ingenio mezclábanse con airadas amenazas e iracundos puñetazos sobre la mesa, que hacían extremecer la sala capitular. Los semblantes de los ediles revelaban la *madrosa* expresión del estupor, ante los coléricos arrebatos del truculento Presidente, cuando se le contrariaba. En uno de ellos, tremebundo y espantable, quiso convertir la campanilla de órden en arma arrojadiza, con grave peligro de los cuadros reales que decoran el estrado. Llegó al extremo despampanante de amenazar a un concejal con la expulsión del sitio donde lo llevó el pueblo, si continuaba leyendo los artículos de la ley cuya infracción demostraba. La verdad es, que las desaforadas exaltaciones presidenciales, que muchos estimaban efectistas, a nosotros nos recordaban las preliminares del célebre rosario de la aurora, y nos producían la sensación de las trágicas escenas del apocalípsis. ¡Que miedo! Imprestas, al fin, sus inconcebibles arbitrariedades, merced a las prerrogativas del cargo, y a la impunidad gozada por provinciales amparos, continuó a su capricho las operaciones del sorteo, hasta alcanzar el resultado previsto de antemano. Como todos callaron y nadie repitiera observación alguna, por ser inútil, resultábale desagradable el silencio y la atención general fija en su mano, que buscaba en el fondo de la urna, con raro acierto, las papeletas escritas con enormes letras, y de suma perfección caligráfica.

Entonces operóse en su ánimo una de esas rápidas y tan características transiciones, intentando de nuevo con festivas ocurrencias, disimular sus burdas maniobras de inhábil prestidigitador. Nos encantó con las agudezas de su ingenio peregrino, haciéndonos saber, entre otras cosas, lo bien ornamentada y defendida que está su casa con los cuatro terribles leones convenientemente emplazados a su entrada. En un rasgo de proverbial y discreta confianza, nos dispensó el honor, que mucho agradecimos, de revelarnos propósitos de sagrada intimidad familiar, muy nobles y legítimos en todo padre que procura la felicidad de sus hijos. Creyéndonos enternecidos y poco interesados ya en sus operaciones prestimanas, deslizó confiadamente una papeleta sobre la mesa, de las que infundían sospecha. Acercóse un concejal de la izquierda para examinarla, produciendo su curiosidad el efecto de un terremoto. Rápido como el rayo, irguióse el presidente furibundo y apoplético, descargando, con poder hercúleo, tan tremendo golpe, que produjo en el auditorio la impresión que debió sentir el de maese Pedro, ante el desmoronamiento de su retablo por el ataque del iracundo *D. Gaiferos*. Por un verdadero milagro, o error de cálculo distancial, resultó ileso el curioso edil, porque de acertarle la furiosa descarga, se iba de este mundo aplastado e intestado. El borrascoso episodio determinó el llamamiento de la fuerza armada, por el presentido temor de una catástrofe, con grave alteración del órden público. Nosotros, apesar del pánico que reflejaban todos los semblantes, siempre creímos que el drama tuviera final de sainete, como así sucedió. Por más que nos explicamos el estado de ánimo de los expectadores, ante los descomunales aspavientos presidenciales. Los guardias llegaron, y comprendieron por los últimos ecos de las carcajadas del público, impuesta, al fin, del efectista espectáculo, que se trataba de un ruidoso éxito de risa. La presidencia dió por terminado al acto, una vez terminado el *hábil* sorteo, y después de dar lectura a los nombres de los vecinos agraciados *por la suerte*, con el nombramiento de vocales asociados. Redactado el Bando correspondiente, se anunció después al pueblo echando al vuelo la campana gorda, para darle a conocer los gestores de su hacienda muninipal, durante el presente año económico. Los concejales de la izquierda cumplieron con su deber, negándose a sancionar, con su firma, el estupendo atentado a la ley, a sus derechos, y a todas las disposiciones legales que rigen el procedimiento del acto de que se trata. Tal fué la sesión de 24 de Marzo, de recuerdo imperecedero, y merecedora de página inmortal en los anales de nuestro ayuntamiento, y sin paralelo en ningún otro municipio.

JUVENAL.

Ares, Marzo de 1913.

La enseñanza del Catecismo

¡Qué hermosa, qué fecunda, qué santa enseñanza! Así como la aurora se anticipa al día; así esta enseñanza es anterior a la razón.

Al balbucir el niño las primeras palabras, cuando despierta en la cuna, la madre lleva la infantil mano del parvulillo; y, guiándola, le hace trazar la señal de la Cruz, *en nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo*.

La enseña el misterio de Dios Uno y Trino: la piedra angular del dogma cristiano, el fundamento de la Redención, que es la base del Evangelio... ¡Y todo esto con solo enseñarle al niño a hacer la señal de la Cruz, como manda el Catecismo!

Le hará ver la Omnipotencia de Dios, repitiendo, cuando las campanas tocan al alba.

Bendita la luz del día
y el Señor que nos la envía

Y admirará el niño la Inmaculada Concepción de la Virgen, repitiendo:

Bendita sea tu pureza
y eternamente la sea

***

Cuando comienza la edad de la razón los hijos de padres cristianos irán al templo: hallarán allí un sacerdote que ha de decir, como dijo el Redentor: «Dejad que los niños se acerquen a mí.»

Les esplicará las maravillas del Credo, las sublimidades del Padre Nuestro; la necesidad, imperio y excelencia de los diez mandamientos; la grandeza de las obras de Misericordia, y el misterio de los Sacramentos.

Y les advertirá muy mucho que la Doctrina cristiana es doctrina de paz, porque Dios prometió estar con su Iglesia hasta la consumación de los siglos, y ordenó dar a Dios lo que es de Dios y a César lo que es del César, y dijo al Príncipe de los Apóstoles que guardase la espada, con que agrediera a Marco.

***

Cuando las madres, no se distraigan de su misión, qué está al pié de la cuna, y los sacerdotes sean fervientes cultivadores del Catecismo, y, cuando solo prediquen al pie del altar paz y doctrina, ¡qué hermoso triunfo de la más hermosa, más fecunda y más santa de las enseñanzas!

LEOPOLDO PEDREIRA

Coces inofensivas

Son las que (no se con que pata o patas) lanzó Juvenal en su articulejo «El pataleo de la fiera herida» en el núm. 78 de DEMOCRACIA.

Muchas gracias, Juvenal, por su consejo en demanda de que me cure el hígado y otros males.

No descuide usted el atender y consultar sus... tan faltas de vitalidad, como hizo con su admirable literatura y elocuencia de sacristía de aldea, pidiendo antes parecer a sus sacristanes.

No dejo en el olvido ese negocio de la feria que me dice, pues me consta que en esa materia es indiscutible su persona. Cuando niño le conocí como pinche de recua vendiendo calderos y cobertores, alcanzando en esta aula de la Universidad la envidiable calificación de sobresaliente. ¡Caramba, que listo es usted! Después se abandonó en este bonito empleo, siendo esto la causa de que tuviese que emigrar como yo, en busca de otras comodidades, sin ánimo, confieso, de no ser mayores que las mías, por no pertenecer usted a ese compasivo MONTÓN de envidiosos.

Sus títulos de literato y de pedante harto conocidos de todos, están sufriendo grandes castigos de nosotros, *los académicos de covachuela*, con los sinsabores en su nueva carrera de político. Pero el mayor palo que pudo us-

ted soñar fué el que recibió en la tribuna el día de la fiesta del Arbol del 23 de Febrero último, al ver que personas de innegable mérito y de reconocida sabiduría le despreciaron dándole la espalda. Tiene que convencerse, Juvenal, una cosa es hablar en actos de cultura y otra es dirigir la palabra a los tabaqueros de la Habana y a los despalilladores de Tampa; allí donde rendía usted homenaje al dinero y hacía traición a sus nobles compañeros y compatriotas, quienes enterados de la clase de pájaro que era usted le obligaron a abandonar el campo, por correr peligro su vida.

Dice usted que a nadie se le ocurre decir los males de la patria a sus hijos agradecidos y satisfecho: ¡en qué quedamos! ¿es usted el único descontento que habla mal de este pedazo de tierra que le dió el ser? Dígalo con franqueza, a ver si con algún consejo de aquellos que le dí recién llegado de América puedo remediar sus males para que no ofenda más a nuestra noble y querida patria, entre cuyas grandezas y saludable clima hallaron alivio sus achaques y satisfacción sus economías. Mis consejos siempre fueron buenos para usted, dígalo sinó aquel que le dí cuando evité fuese a una empresa ruinosa. Desengáñese, Juvenal, que si no se enmienda le va a costar mucho trabajito el lograr lo que desea. Comprendo que su amigo el indiscutible e infalible jefe, es capaz de todo, aunque no acabo de comprender como son ustedes tan melones que hablan de los toros, de la usura y de todas esas letanías, sabiendo que lo dicen; usted, para no perjudicar su papel de rentista y el *otro* para ocultar las hipotecas del 10, 12 y 14 por ciento.

La azada que me recomienda, ya la tengo adquirida para sembrar los melones que tanto le gustan cuando otro los cultiva para usted.

Ya sé que usted es muy listo, como lo prueban los desplantes que en ciertos banquetes le dieron por disponer no solo de lo que hacía falta a su estómago sinó por llenar sus alforjas de víveres finos y otras golosinas propias de un *larpeiro*.

Los feroces instintos que dice usted Dios me dió, están mas apartados del Africa que los suyos, por más que tengo entendido que aquellos que están mas cerca de esta parte del mundo, son los que más le *apestan* los negros.

No presumo de ser tan culto como usted, pero me sueno las narices a un pañuelo y usted con su ilustración e higiene americana lo hace con los dedos. No me pesa tampoco haber empleado el tiempo con usted en escuelitas de negras y mulatas, rascando el guitarrillo, escarneciendo a su patria y hablando mal de sus mujeres, de sus costumbres y de sus desdichas.

Enmiéndese, Juvenal, siga mis consejos, y acuérdese que por ellos está recibiendo un relativo fruto en su vida de rentista. Bien sabe reirse de aquellos que haciendo caso omiso de mis consejos son víctimas de aquel célebre ferrocarril que hace ocho años no reparte dividendo alguno. Después de estas verdades, ¿está bien lo que dice usted de mí? Si en el mundo hubiera media docena de cabezas huecas como la suya, había que cerrar escuelas y abrir presidios? ¿Y para eso necesita usted ensayarse en el Colado? ¡Vamos, hombre; que guasón es usted!

No quiero, tampoco, terminar estas *cositas* sin advertirle que no piense rendirme y que tengo un armario para recido a aquel que en la Habana guardaba usted algo mío y que hablaba; yo en el mío conservo aun secretos suyos y de su amigo Pedro.

Yo con mis patas traseras
y las tuyas de delante
formaremos los dos juntos
el cuerpo de un rocinante.

UNO QUE TE CONOCE

Ares, Abril de 1913.

SECCIÓN POÉTICA

¡¡AMOR!!

SONETO

I

¡Oh eterno amor, que en tu inmortal (carrera
das a los seres vida y movimiento;
con que entusiasta admiración te siento
aunque invisible, palpitar doquiera!
Esclava tuya la creación entera
se estremece y anima con tu aliento
y es tu grandeza tal, que el pensamiento
te proclamara Dios si Dios no hubiera.
Los impalpables átomos combinas
con tu soplo magnético y fecundo:
tú creas, tú trasformas, tú iluminas,
y en el Cielo infinito, en el profundo
mar, en la tierra trémula dominas,
¡Amor, eterno amor; alma del mundo!

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE

II

Daba sustento a un pajarillo un día
Luscinda, y por los hierros del portillo
fuéisele de la jaula el pajarillo
al libre viento en que vivir solía:
Con un suspiro a la ocasión tardía
tendió la mano, y no pudiendo asilo,
dijo (y de sus mejillas amarillo
volvió el clavel que entre su nieve ardía)
—«¿Adónde vas por despreciar el nido
al peligro de ligas y de balas
y el dueño huyes que tu pico adora?»
Oyóla el pajarillo enternecido,
y a la antigua prisión volvió las alas;
¡que tanto puede una mujer que llora!

LOPE DE VEGA

III

—¿Porque no te confiesas?-dijo el cura-
Y el enfermo calló por vez tercera.
La voz del cura se tornó ya fiera
y siguió con su frase seca y dura:
—¡Confiésate infeliz! ¡Que tu alma impura
vuelva al poder de Dios! Sea sincera
tu contrición, y sinó espera
en tu condenación que está segura.
Incorpórase el enfermo poco a poco
y con acento entre iracundo y tierno
Exclamó:—Padre, estoy loco.
ELLA murió en mis brazos este invierno.
¿No se pudo salvar? Pues yo, tampoco
¡Quiero volver a verla en el infierno!

Por la copia:
X.

Alejandro y el Jefe del batallón

El emperador Alejandro viajando por la Rusia Negra llegó a una pequeña ciudad y mientras se mudaba el tiro, quiso dar un paseo.

Inmediatamente, solo, vestido con una levita militar, sin señal ninguna de distinción, atraviesa la ciudad y llega a su extremidad donde el camino se dividía en otros dos. Ignorando cual de ellos debe tomar, Alejandro se acerca a un hombre, vestido como él, con una levita, y que fumaba su pipa en el umbral de la última casa: «Amigo mío, le dice el emperador, ¿cual de estos dos caminos debo tomar para ir a Kalonga?»

Asombrado el hombre de la pipa, de que un simple viajero se atreva a hablarle con esta familiaridad, dice con desdén, entre dos bocanadas de humo: «A la derecha».

—Perdón, caballero, dijo el emperador; todavía una pregunta, si gustáis.

—¿Cual?

—Permitidme preguntaros cual es vuestro grado en el ejército.

—Adivinad.

—¿Tal vez sois teniente?

—Subid.

—¿Capitán?

—Mas alto.

—¿Mayor?

—Subid siempre.

—¿Jefe de batallón?

—¡Por fin!...

El emperador se inclina.

—Y ahora a mi vez, dice el hombre de la pipa, persuadido de que se dirige a un inferior, ¿que sois vos si gustáis?

—Adivinad, responde el emperador.

—¿Teniente?

—Subid.

—¿Capitán?

—Mas alto.

—¿Mayor?

—Subid siempre.

—¿Jefe de batallón?

—Mas aún.

—¿Coronel?

—No dais en ello.

El interrogador saca su pipa de la boca.

—Vuestra Excelencia, es pues, teniente general?

—Os acercáis.

El interrogador lleva la mano a su gorra.

—Pero, en ese caso, Vuestra Alteza, es por consiguiente, feld-mariscal?

—Todavía un esfuerzo; senor Jefe de batallón.

—Su Majestad imperial! exclama entonces el interrogador, dejando caer su pipa que se rompió en pedazos.

—Ella misma, responde Alejandro sonriendo.

—¡Ah! Sir, exclama el oficial, cayendo de rodillas: perdonadme.

—¿Y que queréis que os perdone? responde el emperador; os he preguntado cual era mi camino y vos me lo habéis indicado. Gracias.

Traducido del francés por:
ALVARO AGOTE

Mugardos, 1913.

Noticias

Por los señores Gelpi Fernandez y Fernandez Medina, fué entregada a D. Federico Martinez, la medalla de plata con que el ayuntamiento de esta villa acordó obsequiarlo por sus iniciativas para realizar la fiesta del arbol llevada a cabo en la villa de Ares.

—

Según noticias recibidas de Santiago, sabemos que se halla mejorada de su dolencia la distinguida señora doña Remedios G. de Quiroga.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—

Hállase muy mejorada de su enfermedad nuestra amiga, la simpática señorita María Vazquez, de lo que nos alegramos.

—

Regresó de Santiago D. Juan Francisco Martinez Zárate, notario eclesiástico de este arciprestazgo.

—

Procedente de la Habana regresó a esta villa nuestro estimado amigo el joven D. Gabriel Rodriguez.

Sea bienvenido.

—

Han cesado en las escuelas nacionales de este distrito las clases nocturnas de adultos que venían dándose en las mismas, desde el 20 de Octubre del pasado año.

—

Para muebles vete a ver
en Barcelona a Truninger
y en máquinas de coser
pide en todas partes, SINGER.

—

Dícese que algunos industriales de este municipio se niegan a satisfacer las patentes sobre venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes. De ser cierta esta noticia, lo sentimos grandemente, por cuanto el resto del vecindario, satisface sin reparos todos sus tributos, y los señores comerciantes darán lugar a que un agente ejecutivo proceda contra ellos por la vía de apremio, apesar de ser los que salen mas favorecidos con la supresión de consumos. Nos enteraremos de lo que haya sobre el particular y procuraremos dar a conocer al público toda clase de detalles.

—

El teniente coronel del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, número 8 de guarnición en Barcelona, remitió a la alcaldia, la licencia absoluta del soldado de aquel batallón José María Ríos, residente en el Seijo.

—

Por la alcaldía han sido multadas las vendedoras María Vilasanchez, Juana Rey, Rosa Martinez y Juana Durán, por haber acaparado en la plaza pública, antes de la hora señalada, varios artículos de consumo.

—

Hállase completamente restablecido de su enfermedad, el secretario de cámara del arzobispado de Santiago don Arturo Montes Neira, muy respetable amigo nuestro. Mucho nos alegramos.

—

Como consecuencia de los sondeos practicados en esta semana en la bahía de la Coruña, ha aparecido el vaporcito «Uruguay» propiedad de los apreciables vecinos M. Gelpi y C.ª

Imprenta de «El Eco Ferrolano».—Ferr

Los exquisitos licores y cogñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,,
MUGARDOS

Sorteos de "Singer,,

El agente para Mugardos y Ares de estas renombradas máquinas de coser D. Jesús Fernandez, ha decidido establecer una especie de rifa en beneficio de las personas que por su intermedio, hayan adquirido máquinas de esa clase, y de las arrendatarias cuyas respectivas cuentas cobre dicho agente. Por consiguiente, el 1.º de Abril se verificará el segundo sorteo cuyos números los constituirán *tan sólo* los de los cupones entregados a los arrendatarios en el presente mes de Marzo y los que ostentan las máquinas que hayan sido vendidas al contado. Si el número agraciado corresponde a un cupón, el dueño de éste tiene derecho a que el agente le ponga *dos* en su libreta completamente gratis, de modo que aventaje 5 pesetas; más si la suerte favorece a un número de máquina, su propietario recibirá en efectivo la misma cantidad, que podrá seguir percibiendo en sorteos sucesivos si le continuara la suerte, pues los números de máquinas entrarán todos los meses.

Además de este obsequio que a los compradores y arrendatarios de las célebres máquinas SINGER hace su Agente, toda persona que en lo sucesivo adquiera bien a plazos o al contado uno de esos aparatos al señor Fernandez, puede elegir entre los siguientes regalos:

1.º A recibir *completamente gratis* durante *un año* la revista figurín *El Hogar y la Moda*.

2.º Ser suscriptora *gratis* durante igual fecha a DEMOCRACIA

3.º A recibir gratuitamente una póliza de inscripción con contraseguro en la caja de Ahorros «La mutual Latina» de *una peseta mensual* con el primer trimestre pago.

Se advierte que los números premiados y demás detalles de los sorteos solo serán publicados en DEMOCRACIA durante tres semanas consecutivas a la en que aquellos se verifiquen, pasadas las cuales, no se admitirán reclamaciones.

GRAN SOMBRERERIA
DE
MOISES ALVAREZ
Real, 101.—FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, a precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERIA
DE
ROSA CALVO
Carcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.
Especialidad en platos para bodas cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mútuas de Ahorros y Previsión, funcionando bajo le inspección directa del Estado
SITUACION DE LA SOCIEDAD
En 30 de Junio de 1912, Capital subscripto: Ptas. 14.322720, En 30 de Septiembre de 1912, 15.272760
Agente, J FERNANDEZ. MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres e hijos, de Málaga se venden en "EL COMERCIO,,
MUGARDOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS
DE
MARCELINO CABRERA
San Andrés, 113-1.º—La Coruña

Situada en el punto mas céntrico de la población, próxima a la Central del ferrocarril, oficinas del Estado y paseo de Méndez Núñez.
LUZ ELECTRICA
EL DUEÑO DE LA CASA ESPERA Á LOS SEÑORES VIAJEROS Á LA LLEGADA DE LOS TRENES, COCHES Y VAPORES
PRECIOS ECONOMICOS

IMPRENTA
EL ECO FERROLANO
JUAN DURÁN Sucesor de D. Francisco Carranque
Se hacen toda clase de impresiones en negro y en colores a precios económicos
Mil facturas, desde 8 pts. Mil sobres desde 4 pts.
» cartas » 7 » Cien tarjetas visita 090 »
Cien tarjetas comerciales 2 pesetas
Anuncios, reglamentos, folletos, tiques, etiquetas, esquelas mortuorias y demás impresos
VISTA ALEGRE, 29
FENE

S. D. .....